



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16203

19/06/2020

40177

AUTOR/A: UTRILLA CANO, Julio (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX)

RESPUESTA:

El Gobierno está desarrollando una reserva estratégica de productos sanitarios, que también forma parte del Plan de respuesta Temprana, y que tiene como objetivo reforzar las reservas estratégicas que están preparando las Comunidades Autónomas.

La reserva estratégica nacional se está formando con equipos de protección individual y productos sanitarios como mascarillas, buzos y gafas de protección entre otros; técnicas de diagnóstico; medicamentos esenciales para la atención del COVID-19; y equipos de ventilación mecánica.

En el caso de los equipos de protección individual y productos sanitarios, se indica que la reserva dará cobertura al 25% del consumo medio declarado por las Comunidades Autónomas (CCAA) durante dos meses; para las pruebas diagnósticas se cubrirá el 100% de las necesidades durante 15 días.

En el caso de los equipos de ventilación mecánica, el objetivo es que no estén almacenados sino en uso para ganar experiencia en su manejo y que de forma adicional se contribuya a renovar el parque tecnológico.

En la actualidad, se indica que el Gobierno, con la reserva de material y de productos de los que ya dispone, continúa haciendo una entrega planificada y a demanda de las Comunidades Autónomas (CCAA).

De forma paralela, el Ministerio de Sanidad, a través del Instituto de Gestión Sanitaria (INGESA), publicó en la Plataforma de Contratación del Estado, el 4 de agosto, la licitación del Acuerdo Marco para la adquisición de material sanitario y equipos de protección individual para completar la reserva con un importe de 2.578.739.505 euros (IVA y prórroga incluidos).



Con esta actuación se pretende agilizar el acceso a los suministros de las Comunidades Autónomas, a través de una compra centralizada y fijar las condiciones a las que deberán ajustarse los suministros basados en el acuerdo marco, productos tales como batas, guantes, gafas, mascarillas, tests moleculares COVID-19 y kits de extracción.

Se puede consultar la licitación del citado Acuerdo en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/licitaciones>

Madrid, 21 de septiembre de 2020